



RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

Santo Domingo, 20 de abril del 2018.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 20 días del mes de abril del 2018, a las 15:00 horas de la tarde en el inmueble de la compañía ubicado en la Vía Quevedo Km. 3.5 se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente de la compañía a través del diario La Hora, en su edición de fecha miércoles 04 de abril del 2018 con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta, preside la Junta el licenciado Paúl Lalangui, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Iván Pallarozo gerente de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe administrativo.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2017.
4. Conocimiento y Aprobación de los Informes de Comisario y de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del año 2017.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
6. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.
7. Lectura del acta, aprobación y clausura.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

Previamente el señor Presidente solicita por secretaría que se tome lista a los asistentes, concluida la misma el señor secretario de la Compañía certifica la asistencia de 9927 acciones que representan el 69,18% del Capital Social Pagado y siendo las 15h00 el señor Presidente instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO.

El señor Gerente toma la palabra para presentar mediante diapositivas el informe administrativo.

- **REUNIÓN CON MINISTRO DE TRANSPORTE Y EMPRESARIOS.** Esta reunión se realizó en la Cámara de Comercio y aprovechamos de la oportunidad para solicitar la intervención del Ministro y recomiende a CFN a fin de que financie la compra del SIR y el SAE en un monto de 3 millones y medio más o menos.
- **REUNIÓN EN EPMT-SD CON TRANSMETRO Y DIRIGENCIA DE CIUDAD VERDE.** En la mencionada reunión se acordó entre la EPMT-SD, Dirigencia de la Ciudad Verde y Transmetro poner a prueba el servicio de un alimentador al interior de la ciudadela Ciudad Verde, hasta el inicio del nuevo año escolar.
- **REUNIÓN CON PERSONAL DE GASOLINERA.** A fin de mejorar el rendimiento de los empleados y mejorar los servicios prestados.
- **ESTUDIO DE ASCENSO Y DESCENSO.** Este estudio fue realizado por el Directorio y Comisión de Trabajo durante el comienzo del mes de enero, en todas las rutas que tenemos. Observando los problemas y proponiendo soluciones inmediatas. Por lo que llegamos a varias conclusiones y cambios en las rutas y tablas para mejorar el servicio y la economía de nuestro negocio.

- 4. **PRÉSTAMO CON BANCO PICHINCHA.** Se procedió a la firma en el Banco Pichincha por el préstamo otorgado a la Empresa por el valor de \$470.000 dólares, para el pre pago de nueve buses a CFC.
- 4. **TECNI-CENTRO.** Dando cumplimiento a las resoluciones de juntas generales y de directorio se ha procedido a instalar y arrancar con el tecni-centro, motivos por el que se invita a todos los accionistas de Transmetro familiares y amigos utilizar estos talleres en toda vez que existe mano de obra calificada por mecánicos que son conocidos en nuestro ámbito.
- 4. **CLUB ÁGUILAS.** Se realiza elección y posesión de la nueva directiva del club, recayendo la Presidencia de la persona del economista Jaime Ruiz.
- 4. **SORTEO DE LAS PROMOCIONES A LOS CLIENTES DE LA GASOLINERA Y LUBRICADORA.** El 14 de febrero se dio cumplimiento al sorteo de las promociones, como premio mayor fue la motocicleta, con la presencia de la gobernadora de la provincia, notario quinto dando fe publica, amigos de la transportación y accionistas de la Empresa.
- 4. **FIRMA DEL CONSORCIO MÍO.** Se realizó la firma del Consorcio Mío, integrado por las operadoras Transmetro, Trans Tsáchila y Ejecuttrans.
- 4. **CAPACITACIÓN CONTABLE.** Se procede a dar una conferencia en el tema tributario con el doctor Carlos Calero al personal del departamento de contabilidad, secretaría general y jefes departamentales.
- 4. **REUNIÓN EN EPMT-SD SOBRE PARADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.** Se resuelve que los conductores deben de recibir una capacitación a fin de que se sensibilicen con las personas con discapacidad a fin de dar un mejor servicio a las personas con discapacidad.
- 4. **REUNIÓN EN QUITO CON CFN.** Una delegación de los directivos del consorcio viajó a la ciudad de Quito a asistir a una audiencia concedida por el Subgerente de CFN, a fin de tratar sobre el préstamo de 2 millones y medio para la compra del SIR y SAE.
- 4. **CAPACITACIÓN DE ACCIONISTAS Y CONDUCTORES EN EL COLEGIO CADE.** Por acuerdos con las 5 dirigencias del transporte urbano, EPMT-SD y la administración de CONADIS, se dicta una capacitación con los temas de atención al cliente sobre la familia y atención a las personas con discapacidad, dichas conferencias se realizan en las instalaciones del colegio CADE durante dos domingos a 100 choferes y 80 accionistas.
- 4. **FIRMA DE LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN.** El 26 de marzo del 2018, a las 11 de la mañana en una rueda de prensa, con la presencia del Alcalde la Ciudad, Gerente General de la EPMT-SD y los directivos de las 5 operadoras del transporte urbano se suscribe los contratos de operación con la EPMT-SD y las 5 operadoras.
- 4. **CONTRATO DE OPERACIÓN.** El señor Gerente da lectura de puntos muy importantes que se encuentran en el contrato de operación.
- 4. **SESIÓN DE JEFES DEPARTAMENTALES.** Se realiza sesión de jefes departamentales a fin de tratar sobre los manuales de trabajo del personal de la Empresa y sobre reglamento interno de trabajo.

Acto seguido el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el presente informe administrativo de Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad. La documentación que sustenta el informe administrativo de Gerencia se adjunta a la presente acta como documento habilitante.



RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el señor Gerente quien da lectura a su informe de Gerencia sobre los estados financieros del año 2017, dentro del contenido se hace referencia de forma general a los estados financieros, recalando que los balances presentados por la contadora de la Empresa son la realidad de los movimientos económicos realizados en el periodo 2017, el Presidente manifiesta que dicho informe será puesto a consideración luego de la lectura del balance.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el ingeniero German Castillo, quien solicita se de lectura por secretaría el informe de comisario. A continuación secretaría da lectura al informe de comisario, el Presidente manifiesta que dicho informe será puesto a consideración luego de la lectura del balance.

A continuación, toma la palabra la ingeniera Soledad Chamorro quien solicita dar lectura al informe de auditoría externa. Se da lectura al informe de auditoría con sus respectivas recomendaciones, el señor Presidente manifiesta que dicho informe será puesto a consideración luego de la lectura del balance.

QUINTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. El Presidente solicita a la ingeniera Soledad Chamorro, contadora de la Empresa a fin de que presente los estados financieros correspondientes al año 2017. Toma la palabra la señora contadora Soledad Chamorro quien informa sobre los Estados Financieros del año 2017 la misma que procede a la exposición mediante lectura y diapositivas. Luego de la información, el señor accionista Pedro Olivo solicita la palabra y pregunta sobre el rubro de motores que la Empresa nos debe; ¿Cuanto es? y ¿Cuándo nos van a pagar? El señor Gerente le da contestación el saldo de la deuda por concepto de motores serán cancelados en cuanto el Estado cancele los incentivos del Plan Renova o a su vez cuando los buses comiencen a producir. Solicita la palabra el señor accionista Fabián Caguana y solicita a la contadora que explique la diferencia del inventario y cuentas por pagar del negocio de lubricadora. Acto seguido la ingeniera Soledad Chamorro da contestación manifestando que la diferencia se justifica con las cuentas por cobrar a deudores (accionistas de Transmetro), el señor Presidente manifiesta que dicho informe será puesto a consideración luego de la lectura de los resultados del ejercicio económico del año 2017.

SEXTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017. El Presidente solicita a la ingeniera Soledad Chamorro, contadora de la Empresa a fin de que presente los resultados del ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra la señora contadora Soledad Chamorro quien informa sobre los Estados Financieros del año 2017 la misma que procede a la exposición mediante lectura y diapositivas. Luego de la información, el señor accionista Pedro Olivo solicita explicación sobre el bono de productividad y recalca que le parece alto el valor de movilización de Gerencia y Presidencia, teniendo en cuenta que ya cobran su sueldo para donde se movilizan tanto. El señor Gerente da contestación a las preguntas del accionista Pedro Olivo en cuanto al bono de productividad se cumple las políticas aprobadas por la Empresa. En relación al rubro de movilización del Presidente y Gerente explica lo siguiente. El Gerente gana un sueldo de \$500,00 dólares, la movilización \$2000,00 mensuales, la Empresa le paga en estricto cumplimiento al presupuesto. En cuanto a la movilización del Presidente; el Presidente no gana sueldo, la Empresa le paga \$1500,00 de movilización en estricto cumplimiento al presupuesto. El señor accionista Richard

Gutiérrez solicita la palabra y manifiesta que él que es parte del directorio, se da cuenta todo el esfuerzo que hace Gerente y Presidente. Gracias a ellos hemos crecido mucho económicamente, tenemos una Empresa fructífera que no se compara a lo que era antes. El señor accionista Juan Solórzano solicita la palabra para agregar que en razón que tenemos personas profesionales en el área de contabilidad, como accionistas tenemos derecho en pedir la información que necesitemos y como miembro del directorio podemos también responder a sus dudas. El señor Gerente tiene muchas habilidades, compró los buses sin dinero, pensar que coge doble sueldo, no es así señores accionistas. El señor accionista Patricio Borja manifiesta que lo que pasa es que a veces nosotros nos confundimos un poco, los informes deberían ser más simples; ganancias, gastos y utilidades. Yo traté de seguir el informe pero me perdí. A veces hay malos entendidos, no es que se pregunta por malicia. Con un informe más claro, vamos a estar contentos, ya ni vamos a preguntar. El señor Gerente responde que como la Empresa tiene algunos negocios, se debe consolidar los negocios para hacer un solo balance. Si tienen alguna duda nos pueden decir y nosotros les respondemos sin ningún problema. O si desean podemos convocar a una próxima junta general y hacemos los informes como ustedes lo desean. El señor accionista Heriberto Vargas solicita la palabra para manifestar que hay que reconocer a las personas que están al frente, sobre los hombros de los dos pesa una deuda, si no se paga, pierden sus bienes, porque ellos son los que firman, esas cosas no nos damos cuenta. El señor accionista Jorge Travez informa que el informe más simple y comprensible que ustedes están pidiendo, lo pedí yo, a noche en la reunión del directorio y resolvimos que para el próximo año se hará de esa manera. La señoras accionistas Nuvia Terán y Elvira Angulo agradecen la información dada por Gerencia y felicitan la gestión y trabajo de la Administración. El señor accionista Richard Gutiérrez lanza a moción que se apruebe el informe de Gerencia, informe de comisario, informe de los auditores externos, informe de la señora contadora Soledad Chamorro sobre los estados financieros del año 2017 e informe de la señora contadora Soledad Chamorro sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Gerencia, informe de comisario, informe de los auditores externos, informe de la señora contadora Soledad Chamorro sobre los estados financieros del año 2017 e informe de la señora contadora Soledad Chamorro sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

SEPTIMO.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Concluido el orden del día el Señor Presidente siendo las 20h00 concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, concluido con la misma, se reinstala la Junta General a las 20h30 y se da lectura al acta y al no existir observaciones se aprueba por unanimidad, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario que certifica.

Concluido el orden del día y siendo las 20h30 el señor Presidente clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transmetro S.A.


Lic. Phil Calangui
PRESIDENTE




Sr. Ivan Pallarazo
GERENTE-SECRETARIO